

## Resumen de la Ponencia

### **Documentos audiovisuales y derechos humanos. Un aporte para la reconstrucción de la historia reciente y la construcción de memorias de Córdoba, Argentina**

Silvia Romano  
*Universidad Nacional de Córdoba*



La comunicación expondrá los principales avances de la investigación en curso que se realiza a partir de la recuperación y consulta de registros audiovisuales del archivo de noticias de Canal 10 de Córdoba (1962-1980). La misma se orienta a conformar un corpus documental sobre la represión estatal por razones políticas, la violación y defensa de derechos humanos en Córdoba durante la década del 70, que contribuya a la creación de conocimiento histórico y memorias del pasado reciente.

En ese marco se reconstruyen trayectorias, espacios y circunstancias de actuación de quienes fueron desaparecidos o asesinados por la represión ilegal y el terrorismo de estado durante esa década, así como los lugares de detención clandestina y de resistencia a la represión. Esto implica la consulta de registros audiovisuales seleccionados tanto del material fílmico transferido a vídeo y documentado en base de datos (unas 18.000 noticias, de las cuales 11.500 son de Córdoba) como la sistematización del que está catalogado y aún no procesado para su acceso. Ello permite articular el objetivo de esta investigación con el de recuperar, preservar y brindar acceso al patrimonio audiovisual de Córdoba, en particular a las noticias locales producidas por Canal 10 -que son documentos únicos. En este sentido, el proyecto continúa con la línea de trabajo de proyectos anuales y plurianuales que desarrollamos desde 1994 en el marco del Programa “Recuperación y análisis de información de Archivo Fílmico Documental Canal 10 y de patrimonio visual y audiovisual de Córdoba”, radicado en el CIFYH y el CDA, donde se custodia el archivo. Los registros fílmicos producidos por canal 10 son originales de cámara (película reversible) por tanto documentos únicos. El trabajo con documentos audiovisuales se complementa con la consulta de otras fuentes (fotográficas, escritas, orales).

El tema plantea el cruce de dos problemáticas complejas que demandan nuestra atención: la preservación del patrimonio audiovisual y el conocimiento histórico sobre la violación de derechos humanos en el pasado reciente. Por un lado se trata de los problemas vinculados al rescate, la preservación y la accesibilidad de imágenes de archivo, en particular por su doble carácter de patrimonio cultural y testimonio-documento histórico que cuentan con escaso reconocimiento y difusión en Argentina, en particular en el mundo académico. Por su parte, la problemática de la violación de los derechos humanos (DDHH) por el terrorismo de estado en Argentina y la demanda de verdad, justicia y memoria, instalada por familiares de sus víctimas y organismos

defensores de DDHH durante el denominado “Proceso de Reorganización Nacional” se expandió desde 1983 con el retorno a la democracia, promoviendo –con avances y retrocesos– el reconocimiento del estado y la sociedad civil. Sin desconocer tales avances y los estudios que contribuyeron a su comprensión se advierte que sigue siendo un problema irresuelto en diversos planos y por ello motivo de debates y luchas por los sentidos de ese pasado. Un aspecto fundamental en ese proceso ha sido el acceso a la información. Las fuentes principales empleadas han sido los testimonios orales, en especial de sobrevivientes y documentos escritos, incluidos los de archivos de la represión que pudieron rescatarse hasta el presente. En cambio casi no se ha recurrido a registros de noticieros televisivos, no sólo porque para el período 1976-1983 el accionar represivo no tomó estado público, por su naturaleza clandestina y la férrea censura impuesta a la prensa, sino por su inaccesibilidad. Sin embargo existen registros audiovisuales que pueden mostrar sus huellas, como los discursos de sus principales responsables o la “puesta en escena” de acciones “antisubversivas”. Para el período inmediato anterior (1974-1976) se conservan imágenes de gran valor documental sobre la represión legal e ilegal, como detenciones y persecuciones políticas explícitas, asesinatos, etc. El material disponible es igualmente rico en registros de actividades políticas, gremiales, estudiantiles, profesionales de protagonistas de la época que luego serían asesinados o desaparecidos. Diversas notas registran lugares que funcionaron como centros de detención legal y clandestina así como acciones, espacios y protagonistas del reclamo contra la represión y por la libertad de presos políticos anterior al golpe de Estado de 1976.

Todo ello hace relevante dar “visibilidad” a las imágenes del archivo canal 10 y su empleo como fuentes.

La importancia de estos documentos se advierte además en la posibilidad de restituir fisonomías y voces a muchos de los nombres que pueblan las listas de desaparecidos y muertos por la represión. En este sentido es de destacar que algunos familiares carecen de fotos de sus parientes desaparecidos, no pocas veces secuestradas en allanamientos. Además, las fuerzas represivas registraron y reunieron imágenes para identificar y perseguir a participantes de manifestaciones, actos, asambleas. Hacer uso de las mismas en un sentido inverso constituye también una forma de reparación y de generación de conocimiento.